



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de Julio de 2011.

VISTO:

La solicitud de incorporación de un nuevo miembro a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación "**El espacio de la política y la política del espacio. (1960-2009)**", presentada por nota de la **Directora Dra. Silvia Casini**, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se solicita la incorporación del Lic. **Máximo Germán Merkel** como miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto;

Que se espera que la incorporación del mencionado docente investigador repercuta en la composición de la unidad ejecutora, en función de su especialidad;

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la III^o sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de Julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

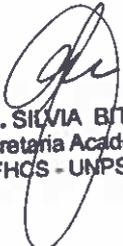
Art. 1º) Avalar la solicitud del Director del Proyecto de Investigación "**El espacio de la política y la política del espacio. (1960-2009)**", para la incorporación del **Lic. Máximo Germán Merkel** como miembro de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto a partir del 30 de mayo del año 2011.-

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico

Art.3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CDFHCS N° 186/2011

sip
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Cairaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.